

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES CAMPRYCAM S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, en la oficina de la compañía CAMARONES CAMPRYCAM S.A., ubicada en la Urbanización Unioro en la Avenida Gral. Washington Villalta, siendo las quince horas se reúnen los siguientes accionistas: Barrezueta Guanga Damián Mauricio, propietario de Setecientos treinta y seis (736) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; Barrezueta Espinoza Jorge Francisco, propietario de Treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; Barrezueta Espinoza Carlos Fernando, propietario de Dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; y Houg Barrezueta Chin Hi Paulina, propietaria de Dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.800,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta, con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Universal al señor Barrezueta Espinoza Jorge Francisco y actúa como Secretaria Ad hoc la Egresada Alexandra Moncerrate Velez Sanchez.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación del Balance 2014

4. Informe del Gerente General
5. Informe del Comisario
6. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

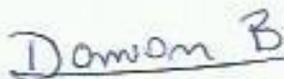
- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria procede a verificar la presencia de los cuatro accionistas de la compañía, hallándose ambos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, previo informe del contador Licenciado Wilson Samuel Carreño Astudillo. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos aprobar el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Barrezueta Guanga Damian Mauricio), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Damian Mauricio Barrezueta Guanga.

- El Quinto punto de la Junta fue la presentación de Informe del Comisario Ing. Melissa Maricela Rodriguez Quintana, procede a dar lectura a su informe. **Resuelve.-** La junta acepta su informe.

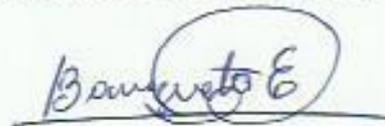
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

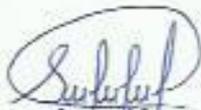
Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 18H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



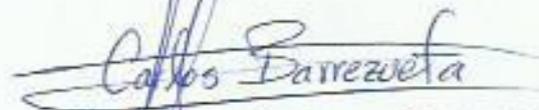
Barrezueta Guanga Damian Mauricio
Accionista.-
C.C.No. 070528966-8



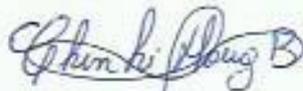
Barrezueta Espinoza Jorge F.
Presidente-
C.C.No. 070180012-0



Velez Sanchez Alexandra Monserrate
Secretaria Ah-doc
C.C.No. 070520826-2



Barrezueta Espinoza Carlos E.
Accionista.-
C.C. No.



Houg Barrezueta Chin Hi Paulina
Accionista.-
C.C.No.